

Exp 152095

18609

Quito D.M., 6 de noviembre de 2019

Señora

ROSARIO DEL PILAR SIERVO HERRERA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A., en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirla en calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de dos años. Usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta o separada con el Gerente General y tendrá todas las atribuciones que se encuentren establecidas en el artículo décimo sexto del estatuto social.

La compañía COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A. se constituyó mediante escritura publica celebrada ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 27 de agosto de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de septiembre del 2004, bajo número 2330, Tomo 135.

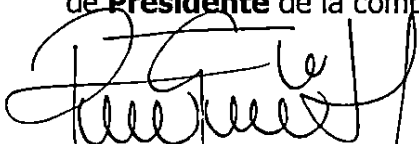
Atentamente,



Yadira Mantilla

SECRETARIA AD-HOC

En la ciudad de Medellin-Colombia, a los 6 días del mes de noviembre de 2019, acepto el cargo de **Presidente** de la compañía COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.



Rosario del Pilar Siervo Herrera

C.C. 1753622693